

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29426** EXCAVACIONES MOVISUR, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/2009, autos 878/2008 se ha dictado decreto con fecha 10 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa Excavaciones Movisur, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 16.544,64 euros de principal más 3.309,00 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 29 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074885-1